

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAMBOAGRO S.A. CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL 2013

En la ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de Julio del dos mil trece, a las diez horas (10H00), se reúnen en el local social de la compañía Ramboagro S. A., ubicado en el barrio Primero de Abril en la vía a Puerto Bolívar, los siguientes accionistas:

Nicolás Alfredo Garaycoa Carrión, propietario de mil ciento once acciones (siendo representado por el Sr. Padre Ing. Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda), **Valeria Daniela Garaycoa Ojeda**, propietaria de mil ciento once acciones (siendo representado por el Sr. Padre Ing. Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda), **Pedro Pablo Garaycoa Ojeda**, propietario de mil ciento once acciones, **Christian David Garaycoa Ojeda**, propietario de dos mil doscientos veinte y dos acciones, **Rossana Elizabeth Garaycoa Ojeda**, propietaria de dos mil doscientos veinte y dos acciones, **Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda**, propietario de dos mil doscientos veinte y dos acciones, **Nastassia Kristy Garaycoa Walker**, propietaria de mil ciento once acciones y **Sebastián Christian Garaycoa Loor**, propietario de ocho mil ochocientos noventa acciones, que por sus propios derechos, propietarios de veinte mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$0.04) cada una, pagadas en su totalidad. Encontrándose reunido el cien por ciento de los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los que deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria, al igual que deciden que en la misma se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo periodo económico.
- 4.- Disposición sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2013.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente de la compañía, señor Luis Fernando Garaycoa Marín, actúa como secretario Ad-Hoc el Señor Gustavo Olmedo Belduma Belduma. Acto seguido la Presidencia declara legalmente instalada la Junta y solicita que por Secretaria se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2012, decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al SEGUNDO punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2012, decide unánimemente aprobarlo. Luego se considera el TERCER punto del orden del día, de igual manera la Junta concedora de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2012, resuelve por unanimidad aprobarlos. A continuación se conoce el CUARTO punto del orden del día, en el que se trata específicamente acerca de la disposición sobre las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2012; al respecto la Junta decide por unanimidad Reinvertir en el Patrimonio, para lo cual deberá instruirse al Contador General. Finalmente, al tratar el QUINTO y último punto del orden del día, el Señor Sebastián Christian Garaycoa Loor, propone para nombrar como Comisario Principal a la Ing. Nelly Judith Palta Mena, proposición que es aceptada en forma unánime por la Junta, en consecuencia se nombra como Comisario Principal a la señorita antes mencionada. No habiendo otro asunto que tratar en esta reunión, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente, la Secretaria y todos los accionistas concurrentes.

Sr. Luis Fernando Garaycoa Marín
PRESIDENTE

Sr. Gustavo Olmedo Belduma Belduma
SECRETARIO AD-HOC

Ing. Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda
(REPRESENTANTE LEGAL DE NICOLÁS ALFREDO GARAYCOA CARRIÓN)
ACCIONISTA

Ing. Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda
(REPRESENTANTE LEGAL DE VALERIA DANIELA GARAYCOA OJEDA)
ACCIONISTA

Ing. Pedro Pablo Jose F. Garaycoa Ojeda
ACCIONISTA

Christian David Garaycoa Ojeda
ACCIONISTA

Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda
ACCIONISTA

Nastassia Kristy Garaycoa Walker
ACCIONISTA

Rossana Elizabeth Garaycoa Ojeda
ACCIONISTA

Sebastián Christian Garaycoa Loor
ACCIONISTA